



"2016, AÑO DEL FOMENTO A LA LECTURA Y LA ESCRITURA"

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.** -----

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas, del día diecisiete de octubre del año dos mil dieciséis, se reunieron en las oficinas de la Dirección del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado, sita en la calle de Santos Degollado número cuatrocientos, Centro, Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; los CC. **Contador Público Manuel Antonio del Niño Jesús Iturrubarría Bolaños Cacho**, Director del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado, **Maestra Luz Stella Camargo Quiñones**, Jefa del Departamento de Difusión de Acervos, **Licenciado Gustavo Alfredo Félix Toledano**, Jefe del Departamento de Resguardo Documental, **Licenciado Julio León Zarate**, Jefe del Departamento de Clasificación de Acervo, **Ingeniera Anel Jarquín Méndez**, Encargada del Área de Informática, **Arquitecto Antolín López Ayala**, Analista; y la **Licenciada Dulce Jenny Altamirano Antonio**, Gestora de Bienes y Servicios, con el objeto de dar respuesta a la solicitud de información 00236016 de la C. Jessica Arango en el Sistema INFOMEX y Plataforma Nacional de Transparencia, y las acciones a seguir. -----

Acto seguido: se procede al desahogo de la Sesión: -----

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:** -----

El C. **Contador Público Manuel Antonio del Niño Jesús Iturrubarría Bolaños Cacho**, Director del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado, procede al desahogo de la Sesión, con el primer punto: -----

**1.- Lista de asistencia.** El C. **Contador Público Manuel Antonio del Niño Jesús Iturrubarría Bolaños Cacho**, Director del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado, da la bienvenida a todos los presentes e indica que el objeto de la sesión es **"dar respuesta a la solicitud de información 00236016 de la C. Jessica Arango en el Sistema INFOMEX y Plataforma Nacional de Transparencia, y las acciones a seguir"**, por lo que procede a pasar lista de asistencia a los presentes y hace constar la presencia de los servidores públicos convocados. --

**2.- Lectura y aprobación del orden del día.** Continuando con la sesión, el C. **Contador Público Manuel Antonio del Niño Jesús Iturrubarría Bolaños Cacho**, Director del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado, respectivamente procede a dar lectura al: -----

**ORDEN DEL DÍA:** -----

**1.- Lista de asistencia.** -----



- 2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 3.- Dar respuesta a la solicitud de información 00236016 de la C. Jessica Arango al Sistema INFOMEX y Plataforma Nacional de Transparencia, y las acciones a seguir. -----
- 4.- Clausura de la Sesión. -----

Una vez leído el orden del día, fue aprobado en todos sus términos por los servidores públicos que asistieron al acto. -----

Hecho lo anterior, dado que los dos primeros puntos ya fueron desahogados el **Contador Público Manuel Antonio del Niño Jesús Iturrigarria Bolaños Cacho**, Director del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado, procede al desahogo del siguiente punto del orden del día: -----

3.- Dar respuesta a la solicitud de información 00236016 de la C. Jessica Arango al Sistema INFOMEX y Plataforma Nacional de Transparencia, y las acciones a seguir. **La solicitud con el N° de folio: 00236016** fue presentada el domingo 02 de octubre de 2016 a las 18:48 horas, requiere la siguiente información: **1.** Exposición de motivos y audiencia (as) de debate y aprobación del Código Civil del Estado de Oaxaca de 1827, 1828 y 1829, que se tratan del mismo código, de ahí que las fechas citadas radiquen en la publicación de cada uno de los tres libros que lo comprenden. **2.** Exposición de motivos y audiencia (as) de debate y aprobación del Código Civil del Estado de Oaxaca de 1870, que entró en vigor en 1871. **3.** Exposición de motivos y audiencia (as) de debate y aprobación del Código Civil del Estado de Oaxaca de 1888. **4.** Exposición de motivos y audiencia (as) de debate y aprobación del Código Civil del Estado de Oaxaca de 1944, vigente hasta nuestros días. -----

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 123 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para la solicitud de acceso a información pública será atendida a partir del día 03/octubre/2016, y la respuesta le deberá ser notificada en el menor tiempo posible, que no podrá ser mayor de quince días, contados a partir de la presentación. Los plazos son: 1) Respuesta a la solicitud: hasta el 24/10/2016 Art. 123 LTAIPO. 2) En caso de que se requiera más información: hasta el 10/10/2016 Art. 115 LTAIPO. 3) Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información: hasta el 08/11/2016 Art. 123 LTAIPO. -----

**Dicha solicitud es incompetente al Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado porque corresponde al Poder Legislativo. La respuesta será la siguiente: "La información que usted solicita corresponde al Poder Legislativo. Le pedimos comunicarse con la unidad de transparencia de dicho Poder en [www.congresooaxaca.gob.mx](http://www.congresooaxaca.gob.mx)". Además se reitera**

*Handwritten signatures and initials on the right margin.*



"2016, AÑO DEL FOMENTO A LA LECTURA Y LA ESCRITURA"

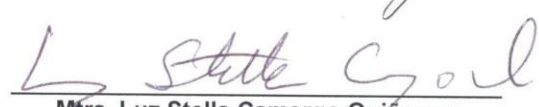
que por inventario para el traslado del acervo a Ciudad de los Archivos, no se podrá brindar servicio de consulta ni información, porque la documentación está empacada. - - -


4.- Clausura de la Sesión. Una vez informado el comité de la solicitud de información N° de folio: 00236016 al Sistema INFOMEX y Plataforma Nacional de Transparencia", y validadas las acciones a seguir, habiéndose agotado el Orden del día, se dio por clausurada la sesión, siendo las doce horas del mismo día de su inicio. Firmando al calce y al margen para debida constancia legal, los servidores públicos que en está intervinieron. -----  
-----  
-----


**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO**


  
C.P. Manuel Antonio del Niño Jesús  
Iturribarria Bolaños Cacho

Director del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado  
Presidente del Comité

  
Mtra. Luz Stella Camargo Quiñones  
Jefa del Departamento de Difusión de  
Acervos  
Secretario Técnico

  
Lic. Gustavo Alfredo Félix Toledano  
Jefe del Departamento de Resguardo  
Documental  
Vocal "A"

  
Lic. Julio León Zarate  
Jefe del Departamento de Clasificación de  
Acervo  
Vocal "B"

  
Ing. Anel Jarquín Méndez  
Encargada del Área de Informática  
Vocal "C"